

PRIMERO LA UPN, RETORNANDO A LA UNIVERSIDAD

Representación Consejo Facultad de Ciencia y Tecnología

Principal: Dairon Castro

Suplente: Monica Riveros

Proponemos los siguientes principios como punto de encuentro para la construcción de esta propuesta.

- Primero la Universidad Pedagógica por encima de intereses personales, partidarios o gremiales, reconociendo ésta, como nuestra alma mater, la cual debemos cuidar y defender para las futuras generaciones.
- Defensa de la educación pública estatal, como responsabilidad gubernamental.
- Confianza en el equipo de egresados, que se unan en torno a la representación, para el fortalecimiento del colectivo del estamento.
- Solidaridad con la comunidad universitaria y el movimiento social.
- Posicionar y actualizar los debates en la enseñanza de la ciencia y tecnología junto con egresados y expertos del tema.

Todos coincidimos y lo que nos une es el amor, el compromiso como vínculo profundo, que sentimos por la Universidad y que nos lleva a seguir defendiéndola. Por eso les hacemos esta propuesta en 5 líneas de trabajo:

1. Defensa de la educación pública estatal.

La Universidad Pedagógica Nacional pese a ser una universidad de alta calidad con sus programas acreditados, ha venido siendo foco de políticas que deslegitiman su accionar, los recursos que a ella llegan no son suficientes para su sostenimiento.

Acción 1. Participar activamente en la movilización de la comunidad universitaria, en torno a la exigencia de recursos suficientes para el funcionamiento adecuado de la universidad, ante el gobierno nacional.

Acción 2. Realizar una revisión de políticas estatales que vinculen a la educación superior pública, para poder hacer gestión frente a los recursos o procesos que benefician la universidad y se haga defensa de la educación gratuita y de calidad.

2. Proyección social

Los egresados somos quienes tenemos mayor proyección social para la Universidad, al ser los que recorremos el país, formando a múltiples generaciones de niños y jóvenes día a día. Por esta razón, somos actores centrales de la Comunidad educativa y todo lo que hacemos merece ser reconocido.

Acción 1. Generar articulación de esfuerzos institucionales, comunitarios, políticos, gremiales, académicos, culturales con el Centro de Egresados de la UPN, que permitan el fortalecimiento de los procesos comunitarios liderados por nuestros maestros egresados y el apoyo a nuestra comunidad universitaria.

Acción 2. Generar espacios de formación en derechos humanos y primeros auxilios enfocados a la protesta social, que permitan la organización para salvaguardar, verificar y garantizar la dignidad e integridad de los diferentes miembros de la comunidad universitaria, en las jornadas de movilización.

Acción 3. Articular el proceso de prácticas desde diferentes departamentos, para intervenir en espacios comunitarios consolidados, gestionando apoyo de las cooperativas.

Acción 4. Buscar la participación de los egresados en los diferentes espacios y comités de género, con los que cuenta la Universidad Pedagógica Nacional..

Acción 5. Establecer procesos de comunicación con los docentes organizados, a nivel nacional trascendiendo la ciudad de Bogotá.

3. Bienestar para los egresados

Consideramos de suma importancia mantener el vínculo entre la universidad y sus egresados, posibilitando espacios de participación, formación y recreación; que aporten al proyecto de vida de los maestros formados en la UPN .

Acción 1. Institucionalizar la participación de los egresados en la oferta de actividades a nivel cultural, deportivo, recreativo y psicosocial que tenga a disposición la institución.

Acción 2. Posibilitar el acceso a los auditorios o a los escenarios deportivos, para la práctica o actividades de los egresados.

Acción 3. Institucionalizar y fortalecer una feria de egresados que convoque diversas experiencias alternativas en el campo pedagógico y didáctico, emprendimiento y/o negocios, social, sindical, entre otros.

4. Educación no formal para egresados

Teniendo en cuenta que un importante porcentaje de los egresados, ven como una opción la carrera docente en el sector público, consideramos necesario que desde la universidad, se abran espacios de formación, que cualifiquen a nuestros maestros para estos procesos de convocatoria y concurso docente.

Acción 1. Estructurar un programa de apoyo en la formación y preparación del egresado que puedan complementar su área principal de ejercicio profesional.

5. Incidencia del estamento de los egresados a nivel institucional.

Consideramos importante que el egresado tenga mayor incidencia en los debates y decisiones que afectan los aspectos sociales y académicos de nuestra comunidad, por esta razón se requiere fortalecer la participación.

Acción 1. Lograr que los horarios y fechas de los consejos, sean acordados entre los diferentes representantes, de tal manera que se pueda garantizar la participación del egresado.

Acción 2. Poder brindar una alternativa de participación virtual, en caso de que los tiempos del egresado, no le permitan desplazarse a la Universidad y así la representación pueda ser asumida.

Acción 3. La participación del estamento de egresados en la elección de decanos, ya que actualmente solo participan docentes y estudiantes.

Esperamos contar con su apoyo y poder retroalimentar continuamente esta propuesta, como hoja de ruta que permita consolidar a los egresados como estamento y sector de la sociedad determinante, en lo referente a la educación para la equidad y transformación.